LA VANGUARDIA

[illegible]RIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1661 — Buenos Aires Sabado 19 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

INGLATERRA

LA AGITACION OBRERA

La huelga ferroviaria iniciada

SE GESTIONA SIEMPRE UN ARREGLO

Liverpool á obscuras por la huelga en las usinas de luz eléctrica

EXTENSION DEL MOVIMIENTO—NOMBRAMIENTO DE UN ARBITRO

LONDRES, 18 — La situación [illegible] en el norte y en el [illegible] [illegible].

[illegible] de la huelga de los [illegible] ferroviarios, el resto del país se [illegible] completamente aislado.

[illegible] los [illegible] en huelga [illegible] relativamente pocos [illegible] contra [illegible] todas las líneas [illegible] ha quedado [illegible].

LONDRES, 18 — (11 a. m.) — Han llegado á esta capital 15.000 soldados de [illegible].

La huelga ferroviaria se extiende en las [illegible].

En [illegible] ciudades del norte las estaciones [illegible] cerradas, y el servicio en [illegible] ha quedado ya casi suspendido, [illegible] en Liverpool y en Manchester.

Hasta ahora no se ha producido ningún [illegible].

LONDRES, 18 — Los diarios publican [illegible] detalles acerca de la huelga ferroviaria declarada ya en parte.

[illegible] el día de ayer todo el mundo preguntó si había estallado la huelga [illegible] de ferroviarios, anunciada por ese [illegible] para esta mañana á las 8 [illegible] esa hora empezó á circular [illegible] que los obreros y empleados [illegible] habían ampliado su [illegible] conoció el texto del telegrama [illegible] á todas las líneas [illegible] forma: "Todos los ferroviarios [illegible] en huelga inmediatamente [illegible] nuestra significación [illegible]" [illegible] momentos más tarde, el director del Departamento del trabajo, que viene [illegible] con los delegados de [illegible] para llegar á un acuerdo, [illegible] los gerentes de los ferrocarriles y representantes de los ferroviarios [illegible].

[illegible] esos mismos momentos se reunía el consejo de ministros, presidido por Mr. Asquith [illegible] ver de conjurar [illegible].

Mr. Asquith fué al [illegible] donde [illegible] los gerentes y delegados [illegible] en la reunión que el [illegible] dispuesto á nombrar una comisión para que investigue las causas [illegible] y hallar una fórmula [illegible]. Manifestó á los delegados [illegible] que si se negaban perderían [illegible] el concepto público y se atraerían [illegible] antipatías.

[illegible] aceptaron el nombramiento de [illegible] comisión, pero los delegados [illegible] que no podían [illegible] del gobierno en [illegible] que además los procedimientos [illegible] comisión serían muy lentos y [illegible] demasiado tiempo.

En consecuencia, se considera que la [illegible] huelga seguirá adelante, [illegible] no provocó enorme expectación.

Más tarde, cuando se reunió la Cámara de los Comunes, se supo que había [illegible] y el ministro de [illegible] [illegible] poder á los obreros, [illegible] una comisión [illegible] triunvirato, para que [illegible] la huelga.

LONDRES, 18 — Comunican de Liverpool [illegible] noche ocurrieron algunos incidentes.

[illegible] presenta el aspecto de un [illegible]. Por las calles y plazas pasan [illegible] patrullas. El comercio [illegible] sus puertas, todos los cafés y [illegible] cerrados.

Se considera el hecho más importante [illegible] la declaración de la huelga de [illegible] de las usinas de luz eléctrica [illegible] á la ciudad á obscuras, y [illegible] el servicio de tranvías, lo que será [illegible] del cierre de los teatros é impedirá la [illegible] de los diarios.

[illegible] hacen toda clase de esfuerzos para evitar que falte el alumbrado [illegible] en las calles donde [illegible] por la policía.

Las patrullas de caballería [illegible], y la infantería tiene [illegible] fusiles cargados y la bayoneta calada.

La Federación Nacional de obreros [illegible] el [illegible] de la huelga general.

[illegible] esta agrupación unos [illegible] [illegible]dores.

LONDRES, 17 — De Liverpool llegan [illegible] esta noche diciendo que la [illegible] saqueó las tiendas.

El crucero Antrim empleó sus reflectores [illegible] la ciudad, que está á obscuras.

LONDRES, 18 — Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el ministro del interior, [illegible] Churchill, contestando á una [illegible] acerca de las huelgas [illegible] reprimirá severamente [illegible] vandalismo de parte de los huelguistas [illegible] adoptará medidas [illegible].

[illegible] actual, los [illegible] comunes se [illegible] en lugar de [illegible] 24 de noviembre [illegible].

[illegible] — La situación no ha [illegible].

[illegible] continúan [illegible] nombramiento [illegible] hallar una [illegible].

[illegible] de los huelguistas [illegible] que sigue [illegible] en Escocia [illegible] adhesión á el [illegible] que todas las [illegible] interrumpidas [illegible].

[illegible] — [illegible] ferrocarriles de esta [illegible] propuesta del gobierno [illegible] nombramiento de una [illegible] rehusado [illegible] personal [illegible] huelga.

[illegible] — La mitad de los empleados de los trenes ferrocarriles subterráneos [illegible] ha declarado [illegible] huelga esta tarde.

[illegible] — Comunican de Dublín [illegible] de empleados ferroviarios [illegible] se han plegado al [illegible] abandonando [illegible].

[illegible] continúan las [illegible] por el conflicto [illegible] ferroviarios [illegible] ferrocarriles.

[illegible] 18 — En la conferencia [illegible] tarde en el ministerio [illegible] los directores de las compañías [illegible] los representantes de estos [illegible] designado [illegible] del puerto de esta capital.

ALEMANIA

Los asuntos de Marruecos y las tramitaciones franco-alemanas

BERLIN, 18 — La "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" anuncia en su número de [illegible] que el embajador de Francia en [illegible] capital, M. Cambon, irá dentro de breves días á París para conferenciar con su gobierno y que á su regreso á esta capital se reanudarán las negociaciones con la cancillería alemana sobre los asuntos de Marruecos.

MADRID, 18 — Comunican de San Sebastián que el presidente del consejo de ministros, señor Canalejas, entrevistado por un periodista, ha declarado que está preocupadísimo con motivo de las graves complicaciones internacionales surgidas á raíz de las negociaciones entabladas entre Francia y Alemania respecto á Marruecos.

ITALIA

NEVADA QUE DEVASTA LOS CAMPOS DE UNA REGION

ROMA, 18 — Comunican de Veroli que cayó por allí una abundante granizada.

La piedra devastó el territorio de Veroli y las campiñas vecinas.

POR EL SALVAMENTO DEL CRUCERO "SAN GIORGIO"

NAPPOLES, 18 — Se sigue con gran actividad preparando leves minas para hacer volar las rocas debajo del crucero acorazado "San Giorgio".

ROMA, 18 — Un telegrama de Nápoles que publica "Tribuna", anuncia que los trabajos para zafar al crucero acorazado "San Giorgio" de su encalladura, tendrán [illegible] mayor éxito, pudiéndose asegurar que dicha nave será puesta á flote [illegible] un momento á otro.

EL SANTO DE LA REINA ELENA

ROMA, 18 — El día del santo de la reina Elena es festejado hoy por toda la península con gran entusiasmo.

Las calles de esta capital amanecieron profusamente embanderadas.

Esta noche todos los edificios públicos, la mayoría de las casas particulares iluminaron sus frentes.

Las plazas también se encuentran brillantemente iluminadas y varias bandas de música ejecutan en ellas selectos números.

La reina Elena recibió durante todo el día numerosos telegramas de felicitación.

LA VANGUARDIA

EL FETICHE

Con motivo de la reforma electoral, que es el tema político palpitante en estos momentos, ha vuelto á hacerse la pueril argumentación de que la letra constitucional es intangible y que, por lo tanto, mientras exista tal como ahora, son contrarias á ella todos los sistemas que no consagren el hecho brutal de dar todas las bancas á la mitad más uno de los electores, en detrimento de la mitad menos uno.

La doctrina es, evidentemente, de pura cepa conservadora y oligárquica, doctrina para salteadores profesionales de la política y para señores del suelo, que hacen de sus peones pasivas mesnadas de comicio. ¿Y cómo no habían de ser doctores que pasan por grandes constitucionalistas, los paladines de esa teoría que asienta sobre la mentira del carácter sagrado de la constitución la tiranía política de las oligarquías? Los dogmas en que la Iglesia apoya y justifica su dominio han salido de las mentes sutiles de los teólogos.

Nuestros políticos y sus asesores letrados tienen el culto simulado de la constitución. La constitución es el fetiche inviolable, que hace más de medio siglo, cuando apenas salíamos del desorden, una asamblea de hombres colocó en un nicho, y del cual no puede sacarse sin graves peligros para el país, ni siquiera á los fines de pasarle el plumero. Y ese respeto por el texto constitucional, que en tono declamatorio cuotidianamente tributan y predican, inspirado en un propósito de egoísta defensa de clase, para contrarrestar toda propaganda hecha en favor de la adaptación de ese texto á las necesidades y condiciones actuales de la república, se trueca, para la obra legislativa, en una odiosa y constante violación. Contra cláusulas expresas del texto constitucional han dictado los diputados y senadores del congreso argentino leyes que permiten arrancar á las personas de sus domicilios sin ser sometidas á juicio previo, y que lesionan libertades fundamentales como las de imprenta y de reunión. Y contra cláusulas bien claras y terminantes de la constitución, que disponen el juicio político hasta por "mal desempeño" en las funciones judiciales, atropellan ahora en la Cámara diputados que pretenden evitar el castigo á que el acusado Ponce y Gómez hase hecho acreedor.

¿A qué hablar, pues, de la intangibilidad de la Constitución? Las constituciones son textos político-administrativos que establecen los fundamentos del gobierno de un país. No pueden estar, por eso, en contra de las condiciones que las necesidades de ese país reclaman en un determinado momento. Las constituciones no son libros religiosos, textos dogmáticos, cuyas verdades reveladas permanezcan cerradas y rígidas á través del tiempo. Ellas deben seguir los cambios de los pueblos, la línea de su evolución, y, aun cuando no se reforme en la letra, muchas veces, los hombres de gobierno las hacen en todas partes adquirir esa indispensable flexibilidad, interpretando ampliamente su espíritu, juzgando con razón que éste no puede nunca ser opuesto al interés colectivo.

Si la representación proporcional es un gran ideal político, todo argumento de conveniencia en el mantenimiento de la intangibilidad constitucional no puede ser sino una mentira de clase. Y mentira de clase es, también, el criterio de que el voto acumulativo ó la lista incompleta, que da el triunfo á los candidatos que tengan más votos, [illegible] del [illegible] de [illegible] habla el artículo 37.

El censo de la población

El senador Lozano [illegible] en la última sesión [illegible] de que forma parte de la demora que sufre el despacho de un importante proyecto que desde hace años viene reproduciéndose con igual resultado negativo. Se trata del censo general de la población.

En este país donde la estadística no es elemento de estudio, ni base de reformas, el gobierno suele desechar los datos numéricos para la preparación de sus informes y de sus memorias, ó les utiliza poco y casi siempre mal.

El censo último de la población data del año 1895 no obstante disponer el artículo 39 de la constitución que esta operación deberá practicarse cada diez años.

Existe, pues, una violación flagrante de la Carta Fundamental infringida, por otra parte, todos los días en la vida institucional y política.

Eso no es óbice para que en determinadas circunstancias, como ocurre ahora con la reforma electoral se invoque la intangibilidad de sus prescripciones con el propósito de sostener un sistema injusto, restringido y viejo.

Está de más señalar las ventajas que representa el conocimiento exacto del número de habitantes, la nacionalidad, la edad de los niños.

Derivando la urgencia del censo de su misma necesidad, debe el Congreso sancionar la ley que disponga su levantamiento, antes de que termine el presente período de sesiones.

LA FICHA INDIVIDUAL

El gobierno acaba de dictar un decreto conminando á los empleados públicos para llenar y entregar en el término de cuarenta y ocho horas, que vence mañana á las 12 m., la ficha individual de que hemos dado cuenta en oportunidad.

Buena la medida en sí, su cumplimiento en un plazo tan perentorio es algo más que una ligereza, un verdadero absurdo. Resulta materialmente imposible cumplir la disposición del decreto en el plazo fijado, si se tiene en cuenta que la ficha debe llevar fechas y datos que no siempre se recuerdan ó se tienen á mano, ó que no se tienen, sencillamente, porque los documentos en que están registrados hanse perdido ó se encuentran en lugares distantes del punto en que vive y está radicado el causante.

El P. E., procediendo con una precipitación lamentable, no ha tenido en cuenta esas circunstancias, y ha establecido disposiciones tan terminantes para los que no cumplan con el requisito de llenar la ficha como las que van á continuación:

"Toda alteración de la verdad que la Contaduría general de la nación compruebe en las declaraciones de la ficha individual, hará responsable á su autor de las penas que el Código Penal prescribe en el título de las Falsedades y de la medida disciplinaria de la inmediata exoneración de su empleo.

"El funcionario ó empleado de la administración nacional deberá llenar en toda su integridad y con precisión el cuestionario de la ficha individual. No podrá excusarse á título de olvido o ignorancia de antecedentes adecuados, de contestar fielmente á cada uno de los postulados de la ficha. Y las omisiones ó deficiencias que sean el resultado de la negligencia ó haraganeza del empleado en el modo de llenar su ficha personal, darán lugar á la medida disciplinaria que el Poder Ejecutivo, según la naturaleza del caso, crea deber adoptar.

"La contaduría general de la nación se abstendrá de liquidar sueldos á partir del 1o. de septiembre próximo al empleado de cualquier repartición pública nacional que no tuviese su ficha individual debidamente llenada y presentada á la Contaduría general, por el conducto determinado en el artículo siguiente."

Como serán numerosos los empleados que no podrán dar cumplimiento á las disposiciones del decreto, el P. E. está en el deber de modificarlas en el sentido de que el plazo para llenar la ficha sea ampliado en forma prudencial.

CONGRESO

DIPUTADOS

SESIONES DIARIAS

Escuela monumental en Tucuman

LA ACUSACIÓN AL JUEZ PONCE Y GOMEZ

CONTINUACION DEL DEBATE

La cámara continuó ayer discutiendo la acusación al juez Ponce y Gómez.

El doctor Estrada, que estuvo gravemente enfermo á causa de un envenenamiento de ostras, concurrió á la sesión y habló durante cerca de una hora, refutando el informe de la minoría de la comisión.

No menos extenso fué el doctor Vega que defendió no sólo el despacho de la minoría, sino la actuación del juez acusado.

El ambiente de la cámara parece ahora favorable al doctor Ponce y Gómez, no precisamente porque se deje de reconocer la existencia de faltas ó delitos en los procedimientos del magistrado, sino por espíritu de tolerancia, de esa desgraciada tolerancia criolla que sólo sirve para fomentar la corrupción en el orden político como en el orden institucional.

Sesiones diarias

Con 62 diputados presentes continuó ayer á las 4.30 p. m. la sesión suspendida el miércoles. Presidía el doctor Vega.

El doctor Agote hizo moción, la que fué aprobada, para que la Cámara celebre sesiones diarias hasta terminar con el asunto Ponce y Gómez.

Escuela monumental

El doctor Cantón fundó en seguida un proyecto autorizando al P. E. para expropiar en la plaza Ciudadela, de Tucumán, el espacio necesario á fin de construir una escuela primaria monumental, la que se denominará "Escuela Centenario de la Batalla de la Ciudadela" y tendrá capacidad para 500 alumnos.

El establecimiento será donado al gobierno de Tucumán. Para su construcción se autoriza á gastar hasta 300.000 pesos.

El proyecto fué tratado sobre tablas y aprobado.

El mismo diputado pidió que se autorizara á la presidencia para obtener la restitución de los muebles de la Casa Histórica de Tucumán, que hoy se hallan en poder de [illegible] familias de esa provincia, las que están dispuestas á donarlos. Se votó: afirmativa.

Licencia

Se acordó al diputado Ezequiel Gallo la licencia que solicitaba para faltar á seis sesiones.

Preferencias

Por pedido del diputado Lebagua se acordó tratar en el orden de las preferencias los proyectos sobre ciudadanía á los extranjeros y sobre exoneración de derechos para los materiales que introduzca la provincia de Buenos Aires con destino á la construcción de caminos.

La acusación Ponce y Gómez

En seguida se continuó con el asunto á la orden del día.

Pide la palabra el presidente de la comisión de Investigación Judicial doctor Estrada.

Dice que, ante todo, quiere dejar establecido que la comisión no hace más que exponer los cargos que formulan las cámaras de apelación y dar [illegible] que los ha comprobado.

Manifiesta luego su asombro por las razones que el miembro informante de la minoría ha dado en el recinto de la cámara, para fundar su disidencia y para impugnar el despacho de la mayoría.

En efecto, el señor Fonrouge manifestó á la cámara que los cargos de la mayoría no estaban probados, y en el seno de la comisión, y así consta en actas, que su disidencia solo se refería á la apreciación de [illegible] [illegible] cargos como probados [illegible] opinaba que el juicio político era una pena excesiva.

El doctor Estrada comienza en seguida á analizar los cargos especificados en el informe escrito y da paso contestando las afirmaciones del doctor Fonrouge.

El orador es frecuentemente interrumpido por el doctor Vega que ha hecho entrega de la presidencia al doctor Cantón, y se apresta á tomar parte en el debate.

Agrega luego, contestando á la objeción de que el informe es difuso y difuso que la mayoría de la comisión no ha tenido por qué estudiar códigos, leyes y jurisprudencias para controlar los cargos de la cámara de apelaciones.

Le ha bastado leer y estudiar las sentencias y resoluciones de ese alto tribunal y exponerlas á la cámara como documentos probatorios é irrefutables de la existencia de los delitos que se imputan al juez Ponce y Gómez.

Terminó el doctor Estrada haciendo una figura vigorosa del ideal de la justicia.

El doctor Vega le sucedió en el uso de la palabra. Fué ésta su primera afirmación: Los trece cargos que establece el informe son completamente insustanciales y nos están ocupando indebidamente.

Criticó á los criollos que traen opiniones de autores extranjeros y no tienen criterio propio para juzgar los hechos,—aludiendo al discurso que en la sesión anterior pronunciara el doctor Montes de Oca.

Al contestar el informe de la comisión, manifestó que no se podría acusar á ningún funcionario por mal desempeño de su cargo, porque no hay ley alguna que determine qué es ó en qué caso hay mal desempeño de funciones. En la provincia de Buenos Aires existe una ley que lo establece, pero en la capital no.

Agregó luego que el doctor Fonrouge había hecho trizas el informe de la mayoría y que, llegado el caso—que él no cree se produzca—de tratar en particular el asunto, lo demostraría así.

Manifestó también, que sentía aprecio por personas que fueron vilipendiadas en la prensa, en la calle, en el club y en todas partes porque ellas eran víctimas de propagandas interesadas cuando no remuneradas. Hay que descartar la pasión para juzgar con serenidad y exactitud.

Después de dejar establecido que despreciaba la jurisprudencia extranjera, pasó á establecer un parangón entre el caso Ponce y Gómez y el del juez Pizarro, acusado de cohecho. Estudia los cargos hechos á uno y otro juez y encuentra que son mucho más graves los del doctor Pizarro, no obstante lo cual el senado no hizo lugar á la acusación de la cámara.

El despacho de la comisión de Investigación Judicial estaba firmado por Joaquín V. González, Lastra, Baracochea y Francisco García y firmaba en disidencia el doctor Indalecio Gómez.

El diputado Gómez (C. P.) observa que el doctor Indalecio Gómez fué quien mandó á la cámara el asunto Ponce y Gómez.

Continúa hablando el doctor Vega. De pronto dice: Haciendo un paréntesis á mi exposición voy á rogar á la presidencia que conceda permiso al señor diputado Meyer Pellegrini para ausentarse, porque me interrumpe en vez baja á cada instante. (Risas).

El doctor Meyer Pellegrini dice que sin duda el orador está fatigado y entonces propone que se pase á cuarto intermedio. Apoya esta moción el doctor Oliver.

Doctor Vega—Tenga la bondad la honorable cámara de escucharme por 15 minutos más.

Doctor Meyer Pellegrini—Ante esa razón no insistiré en mi pedido. (Risas).

El doctor Vega continuó haciendo afirmaciones categóricas sobre la improcedencia del juicio político en el asunto Ponce y Gómez, con un desparpajo verdaderamente curioso.

Se produjeron otras interrupciones é incidencias y finalmente se pasó á cuarto intermedio por ser la hora avanzada.

Escuela de Artes y Oficios

El diputado Guaraní, Pedro Celestino López, ha entregado en secretaría un proyecto por el cual se destina la suma de 100.000 pesos moneda nacional para el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios en el pueblo de Curuzú-Cuatiá (Corrientes).

Las obras públicas del empréstito

La diputación entrerriana ha resuelto distribuir en la forma que se expresa á continuación la parte del empréstito que le corresponde en el reparto hecho por la comisión de obras públicas.

Paraná — Para escuela normal, pesos 250.000; para oficinas nacionales, 125.000; para casa de justicia federal, 10.000; para biblioteca popular, 20.000.

Uruguay — Para escuela profesional de mujeres, pesos 100.000; para ensanche del colegio nacional, 100.000; para biblioteca popular, 10.000.

Gualeguay — Para canalización del río, pesos 150.000; para biblioteca popular, 20.000.

Gualeguaychú — Para escuela normal, pesos 50.000; para biblioteca popular, 20.000.

Victoria — Para el canal Piaggio, pesos 150.000; para escuela normal 100.000.

Concordia — Para escuela de comercio, pesos 100.000; para biblioteca popular, 20.000.

Federación, Nogoyá, Tala, La Paz, Feliciano, Diamante y Villaguay — Para bibliotecas populares, pesos 20.000 á cada uno.

EL DESCANSO DOMINICAL

LAS ASAMBLEAS DE ANOCHE

Oficiales peluqueros

CAFES, RESTAURANTS Y CONFITERÍAS

Anoche se celebró en el salón La Argentina una asamblea de patrones de cafés, restaurants, hoteles y confiterías. El presidente manifestó que por la tarde habíase celebrado una conferencia con el ministro del interior llegando á conclusiones favorables para su causa. Dijo que la reglamentación de la ley en la parte que les afecta sería modificada y que para contribuir á ello aconsejaba deponer la actitud asumida hasta ahora, abriendo los negocios el próximo domingo pero sin expender bebidas alcohólicas.

Así lo aprobó la asamblea.

Después se habló de distintas cuestiones en que cada orador expuso sus agravios censurando ó aplaudiendo la campaña de la prensa.

OBREROS PELUQUEROS

En la asamblea celebrada anoche en el salón Operai Italiani se informó de que posiblemente en la semana próxima la lucha sería coronada por el triunfo.

Parece, pues no se ha dado á la publicidad, que el presidente del Departamento Nacional del Trabajo ha informado favorablemente la encuesta levantada por la policía, aconsejando se conceda lo que piden los obreros peluqueros.

La asamblea se dedicó en seguida á tratar la constitución sólida de la sociedad, discutiendo diversos asuntos internos.

El jueves se celebrará una nueva asamblea en el mismo local.

EL POLICLÍNICO

LAS EXPROPIACIONES

El policlínico Cantón, además de encubrir un negocio, está dando margen á dificultades con motivo de la expropiación de las fincas en cuyos terrenos debe levantarse la obra nacida de la prodigiosa mentalidad del presidente de la cámara de diputados.

Ayer se expidió un decreto por el ministerio de justicia é instrucción pública mandando pasar los antecedentes al fiscal, á fin de que éste proceda á entablar los juicios de expropiaciones contra los propietarios de las fincas que, afectadas por la ley especial que autoriza la edificación del Policlínico, no han aceptado la tasación oficial.

He aquí los edificios de que se trata:

Azcuénaga 917 tasado en 35.000 pesos; Junín 932 y 934, 60.000; Charcas 2132, 60.000; Paraguay 2171, 82.000; Paraguay 2257, 70.000; Paraguay 2137 73.000; Azcuénaga 977, 83.000, Paraguay 2252, 83.000, cuyos propietarios son: señorita Graciela Tobal, Carmen y Alicia Nocetti, Josefa, Ana y Laura Pillza, Adela N. de Sotti, señores Enrique Costilla, Ventura Francisco Ceñudo y Héctor Méndez Cuaviría.

Aceptaron la tasación los propietarios de las casas Azcuénaga 929, Fernando Pozzi en 45.000 pesos; Paraguay 2161, Manuel [illegible] de la Torre, 65.000, Paraguay 2165, Fernanda Gorriti, 65.000. Se ha ordenado la escrituración de estas fincas.

SOCIEDADES GREMIALES

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

El reconocimiento de la Asociación

La moción votada

Publicamos á continuación los considerandos de la proposición votada por la asamblea general de socios de la Federación Gráfica Bonaerense y los artículos que serán sometidos á la consideración de representantes patronales sobre el reconocimiento de la sociedad obrera por la entidad industrial.

Dice así:

Considerando que los obreros designados para formar la primera comisión mixta lo fueron por una asamblea general del gremio, en momentos que finalizaba una huelga organizada por las secciones alemana y francesa, Unión Gráfica y Federación de Artes Gráficas, no fué posible peticionar el reconocimiento de la institución obrera por la sociedad patronal, la que impuso en cambio su reconocimiento desde que los delegados patronales eran los representantes directos de la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina;

Que estas circunstancias han cambiado al existir hoy una sola institución obrera del gremio gráfico (Federación Gráfica Bonaerense, Sociedades Unidas), cuyo objeto es elevar moral y materialmente á sus componentes;

Que para que la parte obrera de la comisión mixta pueda desempeñar su cometido con altura, cree que es imprescindible el reconocimiento de la organización que la envía, desde que ésta no da ingerencia en sus deliberaciones á los individuos que no la sostienen, lo que tendría que suceder en el caso de que fuera designada por el gremio;

Que el reconocimiento no sólo beneficiará á sus componentes, sino que será la base para obtener la generalización de la tarifa, anulando la competencia de los industriales no adheridos á la sociedad patronal por medio de obreros desorganizados, que serán así compelidos á asociarse, si se les obstaculiza el ingreso á los talleres cuyos propietarios forman la sección Artes Gráficas de la U. I. A., únicas casas que respetan lo pactado con sus obreros;

Que el reconocimiento no puede [illegible] en lo mínimo la seriedad y buen nombre de los señores industriales, dado que la institución obrera se encamina á evitar en lo posible los continuos conflictos, [illegible] sus socios á cumplir con sus deberes [illegible] no extralimitarse tampoco en sus derechos;

Por lo expuesto, la Asamblea General Extraordinaria de asociados á la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas), pide á la Comisión Mixta la discusión [illegible] inmediata de los artículos siguientes:

Art. 1o. La sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina reconoce á la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas) como única institución obrera encargada de velar por el cumplimiento de la tarifa de salarios, del reglamento de trabajo y de la integridad de la Comisión Mixta.

Art. 2o. La Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas) reconoce los mismos derechos que se expresan en el artículo anterior, á la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, y pondrá en juego todos los medios á su alcance hasta conseguir que los obreros de las casas no adheridos á dicha institución sean puestos en tarifa, evitando así la competencia actual, debida á la desigualdad del precio de la mano de obra.

Art. 3o. La Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina no ocupará obreros que no estén asociados á la Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas).

DORADORES EN MADERA

Esta sociedad ha establecido su secretaría en la calle Córdoba 1008, en cuyo local existe suficiente lugar para otras instituciones gremiales, que la sociedad de Doradores en Madera ofrece por un alquiler módico. La secretaría funciona todas las noches de 8 á 10.

La Organización Obrera Inglesa

UN CONGRESO DE OBREROS DE LOS PUERTOS

Hace pocas semanas tuvo lugar en Barry el congreso trienal de la Unión General de los trabajadores de los puertos de la Gran Bretaña é Irlanda.

Asistieron delegados de Barry, Bristol, Cardiff, Goucester, Hull, Middlesbro, Midlands, Newport, P. Talbot, Swansea, Monmouth, Glamorgan, Carmarthen, Southampton y Londres.

El ciudadano Ben Tillet presentó el informe correspondiente á 1910, y habló después detalladamente sobre la sentencia de Osborne, sobre la pensión para la vejez, sobre las oficinas de colocación, sobre el aumento de los impuestos, sobre el encarecimiento de la vida, sobre el proyecto de seguro para los inválidos y los desocupados, que ha despertado tanto interés en los obreros ingleses.

El Congreso resolvió declarar que no podía aceptar ese proyecto en su actual forma.

Las tentativas para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo, durante el año anterior, fueron generalmente coronadas por el éxito.

Según los informes de los afiliados, la introducción de aparatos de protección de la vida y la salud del obrero ha hecho sensibles progresos.

La agitación de los estibadores de algunos puertos ha tenido un extraordinario éxito sobre todo en Barry, en Cardiff y en Avonmouth.

Hay que hacer notar el renacimiento de la organización de los obreros del puerto de Bristol y del distrito de Londres, como igualmente de los de Southampton y Hull. En el distrito de Salford se fundó una importante sección de los obreros del puerto.

Igualmente importante es la fundación de la Federación nacional de los obreros de los transportes (ferroviarios, carreros, estibadores, marineros, etc.) que hará más enérgica y segura la acción de cada gremio.

Un gran peligro para la libertad gremial de los obreros consiste en el empleo de soldados en caso de huelga, con que amenazan algunos órganos patronales. Contra esto, declaró el Congreso, hay que oponerse enérgicamente.

Respecto á la Federación nacional, se resolvió invitar á la Amalgamated Railway Servant's á unirse con las demás organizaciones para formar ese organismo central.

Según el informe del tesorero Kay, la Unión tenía 122 secciones á fines de 1910. Las entradas del trienio fueron de 767.500 francos, y los gastos ascendieron á 630.000 francos. El fondo de la Unión alcanzaba á fines de 1910 á 370.000 francos.

La organización de los obreros de los puertos ingleses hace de año en año progresos satisfactorios.

Los republicanos españoles

UN MANIFIESTO

La Federación Republicana Española en Buenos Aires ha lanzado un manifiesto de protesta por el fusilamiento del cabo Sánchez Moya, del "Numancia".

En uno de sus párrafos dice:

"Porque nosotros, los hombres que formamos en la Federación Republicana Española, somos ante todo y sobre todo patriotas, y encauzando nuestro patriotismo por las naturales vías del derecho humano, aspiramos á librar á España del moho de sus atavismos políticos y religiosos; porque en nuestro inmenso amor por aquella noble nación, sentimos como propio el desconcepto á que la someten los gobiernos de su monarquía con actos de opresión y de despotismo; porque como hombres no admitimos el derecho escrito á la vida del semejante, y mucho menos cuando éste no es criminal ni antipatriota; por todas estas grandes razones es por lo que consignamos nuestra enérgica protesta por el fusilamiento de Sánchez Moya, que constituye una censurable exageración jurídica, una ofensa á la libertad, y un oprobio más para la monarquía, Canalejas y sus ministros, que se ofrecen á la atención del mundo como remembranzas de los siniestros familiares del Santo Oficio."

Hoy á las 8 p. m. en el salón social el Centro Republicano Español celebrará una velada en conmemoración de la semana trágica de Barcelona.

Pro Divorcio

Continuando la propaganda iniciada por los elementos liberales en favor del proyecto de ley del divorcio, que en breve presentará á la cámara el diputado Conforti, un núcleo de ciudadanos organizó una conferencia que darán el doctor José Miranda Alvarelos y el señor Antonio Freau, el domingo 20 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local "Operai Italiani", calle Sarmiento 1374.

La entrada es libre.

Concejo Deliberante

SIN SESIÓN

Tampoco se reunió ayer el Concejo Deliberante, no obstante haber concurrido al recinto 13 concejales.

A las cinco y media, el presidente ordenó se cerrase el libro de asistencia, por falta de quórum!...

En [illegible] parece existir un decidido propósito de no reunirse hasta el próximo [illegible] tan es así que el secretario no ha despachado la citación para el viernes próximo.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

Hoy, á las 9 p. m., el ingeniero Gastón Champión dará su clase sobre "La electricidad aplicada á la agricultura" en la sociedad de Educación Industrial, Salguero 920.

Entrada libre.

Sociedad Luz

El lunes 21 á las 8.30 p. m., en Méjico 2070, el doctor Horacio Damianovich dará una conferencia, con experiencias demostrativas, sobre el aire líquido, su obtención, conservación, sus propiedades, sus aplicaciones en la industria del oxígeno.

De Córdoba

El Movimiento Obrero y Socialista

Nos escriben de la capital cordobesa algunas noticias de carácter obrero y socialista, que son algo así como la advertencia de que en aquella ciudad se está elaborando una nueva fuerza social que, de ser encaminada con tino, puede dar excelentes frutos, que aprovecharán á la clase trabajadora de aquella región argentina.

El Centro Socialista local y las sociedades gremiales de obreros panaderos, constructores de carruajes y conductores de vehículos han instalado una secretaría común en la calle Corrientes 130, abandonando el antiguo local que ocupaban en la Avenida General Paz 483.

Según el corresponsal, el nuevo salón es muy cómodo para fiestas, conferencias y otros actos colectivos; está ubicado en un paraje central que dista sólo dos cuadras de la plaza céntrica.

Se ha constituído un comité con delegados de cada una de las entidades nombradas, que administrará el local. El lunes próximo celebrará sesión para resolver la construcción de un escenario y otros asuntos importantes, como el de invitar á las sociedades obreras domiciliadas en otros sitios á radicarse en la nueva casa, aunando esfuerzos dispersos y realizando una positiva economía.

El Centro Socialista ha citado á sus adherentes para mañana á las 8.30 p. m., en Corrientes 130, para discutir la siguiente orden del día: correspondencia, socios nuevos, proyecto de bases para adquirir una imprenta, informe del delegado al comité local, XX de septiembre y otros asuntos importantes.

En estos momentos existe la mejor disposición de ánimo en muchos compañeros y hay el propósito de trabajar con ahinco para desarrollar un robusto movimiento obrero y socialista.

Los trabajadores cordobeses tendrán ocasión de presenciar una campaña pertinaz por el mejoramiento de su vida y de sus condiciones de trabajo. Para ello se confía en la bondad de nuestros ideales y en la propaganda sana y educadora de los que se han comprometido á arrojar la semilla.

POR LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

LAS FÁBRICAS DE CARTON

El Comité socialista pro reglamentación del trabajo de la mujer y el niño, en su última asamblea dió lectura á una nota en la que los firmantes denuncian que las fábricas de cajas de cartón y estuches infringen la ley del descanso dominical, pues se obliga á los menores á trabajar medio día los domingos para preparar la cola, á fin de que los operarios no pierdan tiempo el lunes. Considerando que esa infracción no se hace solamente al descanso dominical sino también á la ley 5291, en su artículo 9o, inciso 1o, que establece que los menores no trabajarán más de 8 horas por día ni más de 48 horas por semana, el comité ha resuelto pasar una circular á todos los patrones de dichos talleres en

INSTITUTO ARGENTINO DE ARTES GRAFICAS

[illegible]

Del Azul

PROPAGANDA SOCIALISTA Y REORGANIZACION GREMIAL

[illegible]

[illegible] teatro Español se representará el drama [illegible] el entremés [illegible] y el juguete cómico "Entre doctores".

—La sociedad de panaderos celebrará también una fiesta que tendrá lugar esta noche á las 8.30 p. m. en el local de la sociedad Unione e Benevolenza de la calle Tucumán, conmemorando el 11o. aniversario de su reorganización.

El programa es variado y tiene números muy interesantes. Después de la función teatral habrá baile.

Del Interior

BUENOS AIRES

Fiestas populares — Tendencia censurable

LUNES, 15 — En los días 11, 12 y 13 del corriente se celebraron las fiestas populares para conmemorar el 50 aniversario de la fundación del pueblo, cumpliéndose el programa en medio de gran animación y entusiasmo.

Sólo hubo que lamentar una nota desagradable. Una de las damas de la comisión de festejos imbuída por falsas ideas de grandeza reñidas con la sencillez de costumbres del pueblo, se opuso á que las [illegible] del bazar fuesen expendidas por una joven y honesta obrera, basándose en que no vestía con determinado lujo.

El detalle es aún más censurable, si se tiene en cuenta que la referida dama desempeña un puesto de educacionista en el Colegio Nacional de esta, razón de más para que diese ejemplo de democracia y de igualdad.

NUEVO CIRCULO DE PERIODISTAS

Exoneración inexplicable

AZUL, 15 — Se han reunido los periodistas de la localidad y los de los pueblos próximos, acordando dejar definitivamente constituído el Círculo de Periodistas del Azul.

En esta reunión quedaron aprobadas las bases de la nueva colectividad, nombrándose la siguiente comisión directiva: presidente, Eduardo S. Darhampe; vice, Edelmiro Correa; secretario, José S. Cousté; pro secretario, Cipriano V. Moreno; tesorero, Manuel G. López; pro tesorero, Eloy [illegible] Fuentes; vocales, Pedro Martínez Caballero, Luis C. Danga, Pedro C. de Altamira, Miguel Giudice, Pedro Toscano, Ramón M. Otero y Juan Berdiñas.

También se nombró una comisión honoraria, lo que patentiza que los periodistas del Azul todavía tienen pequeños prejuicios.

—El señor José S. Cousté, que con general aplauso desempeñaba el humilde puesto de auxiliar del juzgado de paz de esta ciudad, ha sido exonerado á pedido del juez doctor Antonio E. Aztiria.

En la nota de exoneración no se explican las causas, procedimiento cómodo y censurable, pues el juez debería decir el por qué de la [illegible] de ese empleado que cuenta con las simpatías del pueblo.

CORDOBA

DETENCION DE UN OFICIAL PARAGUAYO

Arresto del comandante Hermelo

CORDOBA, 15 — La detención, por orden del jefe del 4o. de artillería, comandante Hermelo, de un joven perteneciente al ejército paraguayo y asimilado al ejército argentino, es objeto de variados comentarios. Este joven, llamado Silvio A. Macía, es hermano de madre del coronel Jara, tan conocido por su desastrosa acción en la vecina república.

En circunstancias que el referido joven salía del hotel San Martín, vestido de oficial paraguayo, el comandante Hermelo lo detuvo, conduciéndolo á la comisaría de policía.

En la comisaría fué acusado de faltar á la soberanía del país, obligándosele á entregar al comisario la espada que usaba, siendo luego puesto en libertad.

Macías ha puesto el asunto en conocimiento de la cancillería de su país y en el de las autoridades militares argentinas, pues ha manifestado que por decreto del gobierno nacional, publicado el 26 de junio del corriente año fué dado de alta como agregado al cuerpo de Sanidad Militar del ejército.

A última hora se dice que el ministro de la guerra, general Vélez, ha ordenado el arresto del comandante Hermelo.

Substancias alimenticias adulteradas

COMERCIANTES MULTADOS

La Intendencia á propuesta de la oficina química municipal, aplicó las siguientes multas por tener adulteradas las substancias alimenticias que se indican:

De 100 $ — Por dulce de membrillo: Pedro Botelli, Córdoba 2902, Amerio Chi[illegible], Córdoba 3297; Costa [illegible] Flores, Santa Fe 3702, Manuel Fernández, Santa Fe 3[illegible]2; Víctor Alvarez, Billinghurst 747; por jalea de membrillo: Manuel Gal[illegible], Córdoba [illegible]; Pedro Botelli, Córdoba 2902; por mostaza: Manuel Amezaga, Constitución 3252; [illegible], Santa Fe 3362; José Tor[illegible], Santa Fe 3600; Miguel Arruti, Santa Fe 3439; Testa hermanos, Rivadavia 1632; por [illegible] Masa y [illegible] Corrientes 17[illegible]; por conserva tomates: Juan Grasso y Cía., Corrientes 1799; Manuel González, San Juan 4202; puré de tomate: Rebo[illegible] y Mazz[illegible], Cuyo 1525; Gerónimo Fragon[illegible], Lavalle 2002; Antonio Mass[illegible]o, V. Gómez 9[illegible].

De 50 $ — Por dulce de membrillo: Gabr[illegible] [illegible] Cía., Córdoba 2701; Rivello y C[illegible], Tucumán 3001; Antonio Pég[illegible], Santa Fe 3302; José Carletti, Arenales 2[illegible]; Francisco Tartag[illegible]no, V. Gómez [illegible]; [illegible] Martínez, G. Viejo 100; Agustín Fernández, G. Viejo 291; Castiñeira y Fernández, G. Viejo 701; Juan Pazo[illegible], G. Viejo 3[illegible]2; C. Broel y Cía., Díaz Vélez 501; Hor[illegible] Viraloni y Cía., Humahuaca 1010; [illegible], Freschi y Cía., Huemul 366; [illegible] Fragola, San Juan 2860; Lorenzo G[illegible], B. Mitre 2303; [illegible] Modelo 170.

PAVIMENTACION

Por decreto de ayer, la Intendencia ha aprobado el pliego de condiciones confeccionado por el Departamento de obras públicas, á efecto de licitar públicamente, de acuerdo con la autorización del concejo deliberante, la pavimentación de las siguientes calles: Artes y Oficios de Méjico á Carlos Calvo; Loria de Estados Unidos á Independencia; Matheu de Brasil á Progreso y de Armonía á Ronleau.

—Por ajustarse á las prescripciones de la ley 7091 que rige la materia, la Intendencia ha aprobado por decreto de ayer el contrato celebrado entre vecinos y los señores Francisco Pellizar, é hijos, para la pavimentación con granito á base de hormigón de la calle Congreso de Bandiraga á Crámer, al precio de 17.25 el metro cuadrado.

Teatros

ODEON — El sitio dejado vacante por Ferruccio Garavaglia en las tablas del Odeón ha sido ocupado por otro genial intérprete, Lucien Guitry. Aparte de las diferencias naturales de temperamento — [illegible] y cálido en el actor italiano; sobrio y fino en el francés — hay la diferencia del caudal de obras. Garavaglia [illegible] el intérprete de un teatro humano, y su ductibilidad maravillosa le hacía penetrar lo mismo en el alma tempestuosa del "Rey Lear" que en la simple y recta de "Roberto [illegible]". Guitry es [illegible], muy francés. Un representativo de su país en la escena. Su manera tiene, pues, [illegible] un mérito personal un valor nacional. Así lo comprobó anoche con "La Chatelaine", de Capus, y de quien puede decirse que es uno de los más hábiles conocedores del ambiente moral del "grand" y medio mundo francés.

Es lástima, en verdad, que mucho [illegible] tan inteligente no pueda pagar la elevada platea de Guitry. Pero ¡caramba! un artista como ese bien merece que se sufran las penurias del paraíso...

Municipales

Galpón peligroso — La Intendencia se ha dirigido por una nota al ministerio del interior solicitando que éste gestione de quien corresponda se intime á la empresa del F. C. S. á demoler cuanto antes un galpón que en completa contravención con las ordenanzas vigentes, ha construído en la calle Paracas de Caseros á Patagones. Dicho galpón, por las condiciones en que ha sido construído, es un inminente peligro para la seguridad de los vecinos de la citada calle.

Leche adulterada — Los inspectores de la oficina química municipal, en la comisaría 16, analizaron ayer 1.760 litros de leche, resultando toda de buena calidad.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — [illegible]

Centro de la 3a., 10a. y 11a. — [illegible]

FIESTAS

El Proletario — [illegible]

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista celebrará asamblea [illegible] para tratar una importante orden del día.

20 á 30 gramos de alcohol para matar á un niño ó un conejo. 600 gramos de aguardiente han bastado para matar á un hombre.

Comité Pro LA VANGUARDIA

Hasta el [illegible] del corriente han entregado dinero por la lista las siguientes personas:

CAPITAL — [illegible]

INTERIOR — [illegible]

Noticias varias

[illegible]

EL PREMIO DE UNA CAMPAÑA

UNA DIPUTACION PARA ROLDAN

[illegible]

LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La superficie territorial de la provincia de Buenos Aires es de 307.121 kilómetros cuadrados [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA"

DE JOAQUIN DICENTA

De piedra á piedra

[illegible]

MONTE ABAJO

[illegible]

juguete; adiós sitios y personas y días representadores para el hombre que se despide de vosotros de una época de placer y de calma; ¡adiós para siempre!... Ahí quedáis. Que otros os posean y os gocen.

¡Adiós!, exclamo por última vez, y tomo el camino de la montaña con pasiva firmeza [illegible]

[illegible]

grupos que ocupan plazas; ni siquiera dejo una mirada última á la cueva donde vivía el asceta famoso fué llevado, por excesos de castidad á excesos de bestia...

El ferrocarril de cremallera aguarda en la estación, agarrándose á los raíles con sus ruedas y sus dientes de acero; [illegible]

[illegible]

AL SOL

[illegible]

(Continuará)

Periodismo

[illegible]

Hechos Diversos

[illegible]

TENTATIVAS DE SUICIDIO

[illegible]

HERIDAS Y GOLPES

[illegible]

QUEMADURAS

[illegible]

TELEGRAMAS

INGLATERRA

EL ASESINATO DEL CHAH DE PERSIA

[illegible]

EXPOSICIÓN SUDAMERICANA EN LONDRES

[illegible]

ESPAÑA

[illegible]

FRANCIA

[illegible]

ITALIA

LA SALUD DEL PAPA

ROMA, 18. — El papa Pío X [illegible]

[illegible]

URUGUAY

HUELGA DE SIRVIENTES DE HOSPITAL

MONTEVIDEO, 18. — [illegible]

EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

MONTEVIDEO, 18. — Los diputados [illegible] el monopolio de los seguros.

TENTATIVA DE SUICIDIO

MONTEVIDEO, 18. — Por amores [illegible]

DEFRAUDACIÓN DESCUBIERTA

MONTEVIDEO, 18. — [illegible]

EL TEATRO PARA EL PUEBLO

MONTEVIDEO, 18. — [illegible]

EL SALVAMENTO DE LA FRAGATA "TIRANDRY"

MONTEVIDEO, 18. — [illegible]

ESPECTÁCULOS PARA HOY

[illegible]

PÁGINAS DEL CORAZÓN

Libro de 220 páginas, por Juan Mastroglino.
Precio $ 1 el ejemplar. En los [illegible] $ 1.20 m/n. En la librería de "LA VANGUARDIA", Defensa 888.

6o. Aniversario de LA VANGUARDIA

El 1o. de septiembre próximo hará seis años que "La Vanguardia" [illegible] diariamente.

A los diversos actos que se organizan celebrando ese acontecimiento, la Administración agrega la siguiente:

OFERTA POR 15 DIAS

Enviaremos GRATUITAMENTE un ejemplar de "La Vanguardia", [illegible] y durante todo el mes de Septiembre 1911, á la persona que se nos indique en el talón que sigue:

A la Administración de LA VANGUARDIA:

Sírvase enviar gratuitamente y por un mes, ese diario, al ciudadano ....

domiciliado en ....

....

para lo cual remito un peso m/n.

Firma ....

Domicilio ....

Cada Cupón debe venir acompañado de un peso, y cada amigo de "La Vanguardia", podrá remitirnos tantos cupones como desee y sus recursos [illegible] lo permitan.

La Administración enviará luego una circular á todas las personas que se le hayan indicado, invitándolas á anotarse como suscriptores efectivos.

En el diario del 1o. de Septiembre próximo y bajo el título Para difundir "La Vanguardia", se publicarán los nombres y la cantidad de cupones que haya remitido cada ciudadano.

Se le hará así un importante homenaje y se cooperará eficazmente á la mayor y mejor difusión de nuestro diario.

La Administración

NOTA: esta oferta es válida, para los cupones que se nos remitan del 15 al 30 del mes en curso.

Las personas que deseen cupones sueltos, pueden solicitarlos á nuestra Administración personalmente ó por correo.

COMEDIA — [illegible]

APOLO — [illegible]

[illegible]

"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el diputado [illegible] pronunciara [illegible] Se vende en la librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, [illegible]

TEATRO AVENIDA
AVENIDA DE MAYO 1218

Gran Función y Conferencia

Á BENEFICIO DE

"LA VANGUARDIA"

Celebrando su 6o. aniversario de publicación diaria.

El Viernes 1o. de Septiembre de 1911

á las 8.30 p. m.

PROGRAMA

1. [illegible] "LA VANGUARDIA", conferencia por el ciudadano Antonio De Tomaso
2. La Compañía dramática Española, que dirige el primer actor don [illegible] Tallaví, representará la interesante comedia en 2 actos, [illegible]

Los malhechores del bien

3. Representada por la misma Compañía, subirá á escena la preciosa comedia en [illegible] de los hermanos Álvarez Quintero, titulada

EL PATIO

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos avant-scene, [illegible] | Tertulia alta [illegible] $ 1.50
Palcos bajos [illegible] | Tertulia [illegible]
Palcos balcón [illegible] | [illegible]

Plateas con entrada $ 2.00

[illegible] "LA VANGUARDIA" [illegible]

Recomendamos á todos nuestros [illegible] la mayor propaganda para que esta fiesta resulte un grandioso éxito.

El Comité Pro "La Vanguardia".

TRABAJO OFRECIDO

[illegible]

BANCOS

SUCURSALES

AGENCIAS

AGENCIAS EN LA CAPITAL

ABONA

Cuenta corriente		sin interés

COBRA

Cuenta corriente en oro moneda legal

Buenos Aires, 30 de junio de 1911 — A. Mitchell, Elías Aramburu, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Capital suscrito ... $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

A plazo fijo de 30 días
A plazo fijo de 60 días
A plazo fijo de 90 días
A plazo fijo de 180 días
A plazo fijo de 1 año
A plazo fijo de 2 años

COBRA

CASA CENTRAL — BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

C. Liegenfelder, gerente.

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"

y habrá realizado así, la operación más inteligente de Provisión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted, por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas:

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Casa Matriz

FUNDADO EN 1899

Bs. — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital suscripto	$ 105.052.750.—
Capital realizado	38.156.475,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á mayo 8 de 1909	2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, á ... oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000	22.727.272,72

PRESTA DINERO

FACILITA LA LIQUIDACION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida cuota al contado y el resto en cuotas mensuales

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN, Gerente.

En Bahía Blanca

Retratos: Pedro Gori, formato 45 x 70

Libros para todos Oficios é Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Feliz Pe... detti, Belgrano 3042

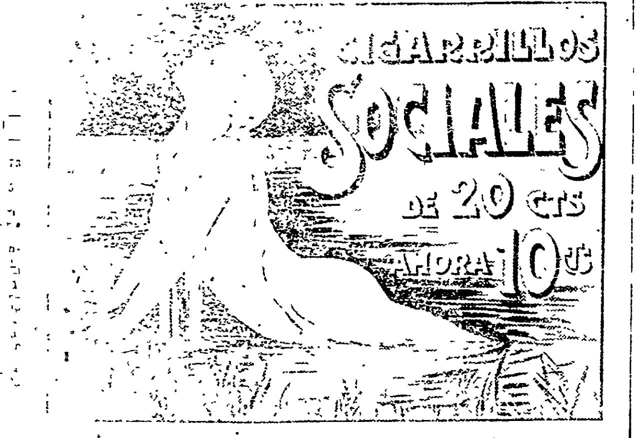
A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoras, niños niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo



IMPRENTA LOTITO Y BARBERIS

TEL. COOPERATIVA 3299 (Central)




Los cafés más exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el Superior gobierno de la Nación

Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central: Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fe 1986, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 986.

MUEBLES

CASA AMARILLA

CARLOS PELLEGRINI 451

Especialidad en muebles para el campo y ventajas para el interior. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 8 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 8 piezas	110.—
Juego sala, 9 piezas, desde	75.—
Consola dorada Luis XVI	30.—
Sillas de Viena	2.50
Pasacas, desde	3.—
Camas de hierro, desde	12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes.

RELOJERIA Y JOYERIA

SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1309 — RIVADAVIA — 1309

Próximamente terminará el plazo que habíamos fijado para adquirir el único libro útil de 500 páginas que se vende á $ 2 el ejemplar:

"Teoría y Práctica de la Historia"

(Dr. J. B. JUSTO)

Únicamente se vende á ese precio en "LA VANGUARDIA"

888 - DEFENSA - 888

LOTITO y BARBERIS - Editores.

Jose Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas... libros, folletos... Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Mitre 668 — Buenos Aires

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos

653 - ENTRE RIOS - 653

Unión Telefónica 5013—Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN lote de 10 x 50, á 6 cuadras... Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. ... Tratar en Talleres, calle Garibaldi 422, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES ... Tratar en las más casas ó en la Escalada 96 (Floresta)

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302

Sucursal: MONTES DE OCA 1760

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 o/o.

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.



3 CAJAS POR 10 CVOS



Cigarros SANTA CLARA 10 cvs

PARE!!

¿TIENE Vd. YA LUZ ELÉCTRICA?

COMPAÑÍA ALEMANA TRANSATLÁNTICA DE ELECTRICIDAD

CASA ROVEDA

DEFENSA, 818

Buenos Aires



ROPA PARA OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

5 CENTAVOS

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del FAMOSO AVANTI LEGITIMO

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort.